

## Informe de Cumplimiento del Decreto 135: “Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público”

**Periodo: 01 de Septiembre de 2017 al 30 de Junio de 2018**

<b>Entidad:</b>	Instituto Nacional de Pesca
<b>Área Responsable:</b>	Planificación
<b>Acrónimo</b>	INP
<b>Sector</b>	Productivo
<b>Misión</b>	Generar información y conocimiento científico-tecnológico para el aprovechamiento racional de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas, proporcionando medidas de manejo y conservación a las autoridades competentes, contribuyendo al desarrollo del sector pesquero y acuicultor.

### I. Antecedentes

En atención al Oficio Nro. PR-SGPR-2018-3593-O de fecha 16 de marzo de 2018 emitido por el Dr. Andrés Iván Mideros Mora, Secretario General de la Presidencia en el cual dispone se remita a la Secretaría la propuesta de recorte presupuestario y las medidas administrativas de austeridad que el Instituto Nacional de Pesca se encuentra ejecutando para dar cumplimiento a las disposiciones generales del Decreto No. 135 de fecha 1 de septiembre de 2017 en el cual se establecen las normas de optimización y austeridad del Gasto Público.

### II. Desarrollo etapas de Seguimiento para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo Nro.135

#### SECCIÓN I: GASTO EN PERSONAL

##### a) Sobre la unificación de escala remunerativa

No aplica a esta institución debido a que somos un instituto público de investigación.

### b) Sobre de las Remuneraciones mensuales unificadas

Se realizó el reajuste de las remuneraciones del nivel jerárquico superior de la Directora General y del Subdirector Técnico a partir del 1 de septiembre de 2017.

Se procedió a devolver los siguientes recursos en el grupo 51 Gastos en Personal, mediante una modificación presupuestaria tipo INTER Nro. 92 (negativo), que corresponden al periodo de septiembre a diciembre del 2017 de los siguientes servidores:

CEDULA	SERVIDOR	ESCALA OCUPACIONAL	RMU AGOSTO	RMU SEPTIEMBRE DECRETO 135	RMU	APORTE PATRONAL	FONDO RESERVA	DECIMOTE RCER SUELDO	VALOR DEVOLUCIÓN
0907619431	Gaibor Castro Segundo Antonio Nikita	Nivel Jerárquico Superior 3 Dec. 135	2.588,00	2.418,00	680,00	62,22	56,65	56,67	855,54
0907789986	Solís Coello María Del Pilar	Nivel Jerárquico Superior 4 Dec. 135	3.038,00	2.734,00	1.216,00	111,26	101,29	101,33	1529,88
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 5.626,00</b>	<b>\$ 5.152,00</b>	<b>\$ 1.896,00</b>	<b>\$ 173,48</b>	<b>\$ 157,94</b>	<b>\$ 158,00</b>	<b>\$ 2.385,42</b>

### c) Sobre el pago de remuneración variable por eficiencia

El Instituto Nacional de Pesca no contempla el pago de remuneración variable a sus servidores.

### d) Vacantes

Fueron eliminadas 31 vacantes de conformidad con este decreto.

No.	ESCALA OCUPACIONAL	RMU	CONCEPTO ENLACE	MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO
1	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2	622,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	ASISTENTE ADMINISTRATIVA
2	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2	622,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	SECRETARIA
3	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3	675,00	86 - IRBA INVESTIGACION DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE	NOMBRAMIENTO	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3
4	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3	675,00	01 - GESTIÓN INSTITUCIONAL	NOMBRAMIENTO	ASISTENTE CONTABLE



5	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 4	733,00	86 - IRBA INVESTIGACION DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE	NOMBRAMIENTO	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 4
6	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
7	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
8	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
9	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
10	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	SERVIDOR PUBLICO 1
11	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
12	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
13	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
14	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	86 - IRBA INVESTIGACION DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
15	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
16	SERVIDOR PUBLICO 1	817,00	01 - GESTIÓN INSTITUCIONAL	NOMBRAMIENTO	ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS
17	SERVIDOR PUBLICO 2	901,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
18	SERVIDOR PUBLICO 2	901,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
19	SERVIDOR PUBLICO 3	986,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
20	SERVIDOR PUBLICO 3	986,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO

21	SERVIDOR PUBLICO 5	1212,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
22	SERVIDOR PUBLICO 5	1212,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
23	SERVIDOR PUBLICO 5	1212,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
24	SERVIDOR PUBLICO 5	1212,00	86 - IRBA INVESTIGACION DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
25	SERVIDOR PUBLICO 5	1212,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
26	SERVIDOR PUBLICO 6	1412,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	LIDER
27	SERVIDOR PUBLICO 6	1412,00	01 - GESTIÓN INSTITUCIONAL	NOMBRAMIENTO	COORDINADOR
28	SERVIDOR PUBLICO 6	1412,00	86 - IRBA INVESTIGACION DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE	NOMBRAMIENTO	LIDER DE PROCESOS
29	SERVIDOR PUBLICO 6	1412,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	LIDER
30	SERVIDOR PUBLICO 6	1412,00	55 - ACPAA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PESQUERA ACUICOLA Y AMBIENTAL	NOMBRAMIENTO	INVESTIGADOR PESQUERO
31	SERVIDOR PUBLICO 6	1412,00	01 - GESTIÓN INSTITUCIONAL	NOMBRAMIENTO	COORDINADOR

**e) Sobre el personal de apoyo**

Se redistribuyó el personal de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Trabajo a fin de cumplir con el porcentaje de los procesos sustantivos y adjetivos.

**f) Evaluación de cargas de trabajo del personal de las empresas públicas  
Petroecuador y Petroamazonas**

No aplica a esta institución debido a que no somos personal de las empresas públicas de Petroecuador y Petroamazonas.

**g) Contratos de servicios profesionales y consultorías**

Hasta la presente fecha no se ha realizado ninguna contratación de servicios profesionales ni de consultorías por ningún concepto.

**h) Racionalización del pago por horas extraordinarias y suplementarias**

Con relación a las horas extraordinarias y suplementarias, se está cumpliendo con la cancelación de las 30 horas que contempla el artículo 10 del decreto de austeridad.

**i) Licencias con Remuneración**

Ningún servidor goza de licencia con remuneración por estudios de postgrado, maestrías o especializaciones en la misma ciudad de manera presencial o virtual.

**j) Depuración institucional**

En el INP no se han identificado unidades que no generen aporte significativo al cumplimiento de su misión institucional.

**k) Racionalización de programas públicos**

No se ha realizado contratación de personal de programas y proyectos de inversión.

**SECCIÓN II: GASTO EN BIENES Y SERVICIOS**

**a) Racionalización del pago por viático por gasto de residencia**

Respecto al pago de viáticos por gastos de residencia, actualmente, este beneficio lo percibe una funcionaria, debido a que su contrato fue suscrito con antelación al decreto de austeridad.

**b) Viajes al exterior**

Los pagos por concepto de viajes al exterior hasta la presente fecha han sido cubiertos por la empresa privada y/o auspiciantes del evento.

**c) Movilización interna**

Se han efectuado y se vienen realizando conforme a nuestras atribuciones y competencias; siempre y cuando las mismas lo ameriten o vía vídeo-conferencia.

**d) Compra de pasajes**

Cabe señalar que el INP no tiene contratado pasajes premier con ninguna aerolínea ni agencia.

**e) Evaluación de vehículos terrestres**

Se ha enviado un oficio a INMOBILIAR con el detalle y características de los vehículos que posee la institución.

**f) Compra de vehículos**

No se ha realizado ninguna compra de vehículos.

**g) Actualización de estado de funcionamiento del parque automotor del sector público**

Con lo relacionado al registro de vehículos en el sistema de bienes del eSGIEF, se ha registrado la matriz de carga inicial de bienes (vehículos).

**h) Uso de vehículos oficiales**

Los vehículos son conducidos por los choferes de la institución que tienen licencia tipo E.

**i) Realización de eventos públicos y de capacitación**

No se han realizado eventos públicos y de capacitación en hoteles, hosterías y locales privados.

**j) Arriendo, Remodelación, adecuación, mantenimiento de inmuebles**

No se ha realizado contratación ni adecuación de bienes inmuebles en arrendamiento dentro del país.

**k) Propaganda y publicidad**

El INP no ha generado erogación por concepto de servicios comunicacionales, toda vez que se realiza a través de redes sociales.

**l) Control de inventarios**

La institución ha ejecutado el proceso de actualización de inventarios de bienes y existencias.

**m) Asignación y uso de teléfonos celulares**

Para dar cumplimiento al decreto se procedió a cancelar el servicio de telefonía celular institucional.

**n) Contratación de empresas de seguridad**

Se acogieron las recomendaciones del informe emitido por el Ministerio del Interior, respecto a la contratación de personal de seguridad.

**o) Tarifas de proveedores para la prestación de servicios en general y de provisión nacional**

Se han considerado la contratación de proveedores de servicios en general de producción nacional.

**p) Enajenación o transferencia de activos inmuebles improductivos**

El INP no cuenta con bienes inmuebles improductivos.

**q) Personal de seguridad**

Las autoridades de esta institución no cuentan con personal de seguridad asignado.

**SECCIÓN III: MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE AUSTERIDAD**

**a) Reducción:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Del 01/09/2017 al 31/12/2017	Del 01/01/2018 al 30/06/2018
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 424.856,30	\$ -
510203	Decimotercer Sueldo	\$ 3.858,00	\$ -
510204	Decimocuarto Sueldo	\$ 3.200,00	\$ -
510510	Servicios Personales por Contrato	\$ 7.000,00	\$ -
510513	Encargos	\$ 3.500,00	\$ -
510601	Aporte Patronal	\$ 173,48	\$ -
510602	Fondo de Reserva	\$ 4.057,94	\$ -
530101	Agua Potable	\$ -	\$ 1.020,00
530104	Energía Eléctrica	\$ 125.373,16	\$ -
530105	Telecomunicaciones	\$ -	\$ 3.269,20
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ -	\$ 27.800,92
530301	Pasajes al Interior	\$ 4.000,00	\$ 284,26
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 8.700,00	\$ -
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación-Mantenimiento y Reparaciones)	\$ 10.000,00	\$ -
530420	Instalación Mantenimiento y Reparación de Edificios-Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Públicas	\$ 216.900,61	\$ 50.000,00
530422	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	\$ 3.300,00	\$ -



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Del 01/09/2017 al 31/12/2017	Del 01/01/2018 al 30/06/2018
530518	Vehículos Marinos (Arrendamiento)	\$ -	\$ 96.696,00
530601	Consultoria- Asesoría e Investigación Especializada		\$ 25.000,00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ -	\$ 3.877,88
530804	Materiales de Oficina	\$ -	\$ 5.020,00
530814	Suministros para Actividades Agropecuarias-Pesca y Caza	\$ -	\$ 103.856,80
530814	Suministros para Actividades Agropecuarias-Pesca y Caza	\$ -	\$ 12.976,61
530837	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	\$ 2.940,00	\$ -
530838	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Marinos	\$ -	\$ 6.964,23
530838	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para vehículos Marinos	\$ -	\$ 46.793,60
530841	Repuestos y Accesorios para vehículos Terrestres	\$ -	\$ 4.647,20
530302	Pasajes al Exterior	\$ -	\$ 4.369,00
530304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	\$ -	\$ 5.630,00
530217	Servicios de Difusión e Información	\$ -	\$ 784,00
570201	Seguros	\$ 20.000,00	\$ -
730204	Edición-Impresión-Reproducción-Publicaciones-Suscripciones-Fotocopiado-Traducción-Empastado-Enmarcación-Serigrafía-Fotografía-Carnetización-Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 9,395,00	\$ -
730303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 7.129,51	\$ -
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 8.063,70	\$ -
730612	Capacitación a Servidores Públicos	\$ 2.607,83	\$ -
840104	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	\$ 731,77	\$ -
<b>TOTAL REDUCCIÓN 2017-2018</b>		<b>\$ 856.392,30</b>	<b>\$ 398.989,70</b>

En función de lo expuesto se informa que son todas las modificaciones presupuestarias que se han planteado para el retiro de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, las cuales tienen relación del Decreto Ejecutivo No.135.

Se han firmado convenios con empresas del sector privado que están financiando ciertos programas de investigación del instituto, a través de facilitación de embarcaciones para realizar cruceros de investigación pesquera, cubriendo los gastos



operativos que se generen de esta actividad, igualmente facilitando personal para embarcarse como Observadores Pesqueros a bordo de la flota atunera.

Se está realizando la optimización y trabajo con organizaciones pesqueras mediante el muestreo participativo en el cual se involucra a los pescadores para que proporcionen de información biológica a los investigadores pesqueros y de esta manera reducir las salidas de campo.

Con lo antes expuesto, es necesario mencionar que el **INSTITUTO NACIONAL DE PESCA** está comprometido con la emisión de políticas internas y ejecución de actividades que conlleven la emisión de recursos del presupuesto institucional, y que permitan dar cumplimiento a las normas de austeridad emitidas por el Señor Presidente Constitucional de la República.

Al respecto, adjunto sírvase encontrar el link de descarga de publicación del referido Informe Semestral de Cumplimiento del Decreto 135 “Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público”.

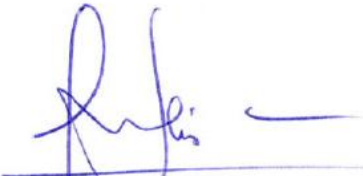
Link: [http://www.institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Informe\\_Normas-de-Optimizaci%C3%B3n-y-Austeridad-del-Gasto-P%C3%BAblico.pdf](http://www.institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Informe_Normas-de-Optimizaci%C3%B3n-y-Austeridad-del-Gasto-P%C3%BAblico.pdf)

Guayaquil, 19 de diciembre de 2018

Elaborado por:

	
Nombre: Elizabeth Malavé González Cargo: Analista de Planificación	Nombre: María Elena Suárez Alfonso Cargo: Líder de Planificación

Aprobado por:


Nombre: Mgs. María del Pilar Solís Coello Cargo: Directora General Instituto Nacional de Pesca ( E )